

# Declara la Secretaría de Gobernación fin de la Emergencia para tres municipios del estado de Oaxaca

La Coordinación Nacional de Protección Civil dio a conocer el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 15 de febrero de 2016, para los municipios del estado de Oaxaca.

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el **aviso de término de la Declaratoria de Emergencia** que se emitió el pasado 15 de febrero de 2016, a través del **boletín de prensa 099/16**, para los municipios de San Pedro y San Pablo Ayutla, Santa María Tepantlali y San Miguel Amatlán del estado de **Oaxaca**, por la presencia de **helada severa**

ocurrida del 07 al 12 de febrero de 2015.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por **este fenómeno natural ha disminuido** a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

*Boletín No. 100/16*

Twittear

Compartir



Autor:

Secretaría de Gobernación

Fecha de publicación:

16 de febrero de 2016

---

 [Imprime la página completa](#)

Última actualización: 16/02/2016

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.